



Sistema VioGén

Arico (Tenerife) se incorpora al Sistema VioGén para la protección de las víctimas de la Violencia de Género

- El subdelegado del Gobierno en Santa Cruz de Tenerife, Javier Plata, y la alcaldesa de Arico, Olivia M^a Delgado, firman el protocolo que permitirá a la Policía Local del municipio tinerfeño colaborar activamente con las FCSE contra la Violencia de Género
- “La incorporación de Arico al Sistema de VioGén del Ministerio del Interior, es sin duda, una gran noticia para aquellos que trabajamos día a día en la lucha contra la Violencia de Género. La firma de hoy es en sí la ratificación del compromiso con la lucha contra la violencia machista por parte de la corporación municipal y su equipo de gobierno. Juntos vamos a seguir trabajando para erradicar esta lacra y proteger a todas las mujeres”, afirma Javier Plata

Santa Cruz de Tenerife, 6 de junio de 2024.- El subdelegado del Gobierno en Santa Cruz de Tenerife, Javier Plata, y la alcaldesa de Arico, Olivia M^a Delgado, han firmado hoy el protocolo de colaboración y coordinación entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE) y Cuerpos de Policía Local para la protección de las víctimas de la Violencia de Género (VioGén).

Con esta firma, son 74 los municipios de Canarias que han firmado ya algún protocolo de colaboración policial con el Estado para proteger a las víctimas de la Violencia de Género, lo que supone más del 80 % de los términos municipales canarios cubiertos por esta red de protección, porcentaje que se eleva al 100 % en el caso de Lanzarote-La Graciosa, Fuerteventura, La Gomera y El Hierro.

Arico eleva además hasta 46 el número de municipios canarios dentro de VioGén (27 de ellos en la provincia de Santa Cruz de Tenerife), sistema que el Estado puso en funcionamiento en 2007 para permitir el seguimiento y protección de forma rápida, integral y efectiva de las mujeres maltratadas, y de sus hijos e hijas.

“Quiero agradecer hoy al Ayuntamiento de Arico, especialmente a su alcaldesa, el compromiso en la lucha contra la Violencia de Género, particularmente en la protección

de las víctimas. Este compromiso se materializa hoy con un gesto simbólico, el de la firma de un protocolo que va a tener importantes beneficios para las mujeres del municipio, de la isla y de toda Canarias, gracias a la colaboración de un nuevo equipo de Policía Local en la protección de las mujeres y sus hijas e hijos”, afirma el subdelegado del Gobierno en Santa Cruz de Tenerife.

“La incorporación de Arico al Sistema de VioGén del Ministerio del Interior, es sin duda, una gran noticia para aquellos que trabajamos día a día en la lucha contra la Violencia de Género. La firma de hoy es en sí la ratificación del compromiso con la lucha contra la violencia machista por parte de la corporación municipal y su equipo de gobierno. Juntos vamos a seguir trabajando para erradicar esta lacra y proteger a todas las mujeres”, añade.

Más del 80 por ciento de los municipios canarios tienen su propio protocolo

Dentro del Sistema VioGén, han firmado ya sus propios protocolos de colaboración otros 45 municipios canarios, 26 municipios de la provincia tinerfeña y 19 de Las Palmas dentro de VioGén: Santa Cruz de Tenerife, Tegueste, San Miguel de Abona, Güímar, Granadilla de Abona, El Rosario, Santiago del Teide, Puerto de La Cruz, Adeje, Candelaria, La Orotava, Fasnia, Vilaflor de Chasna, Los Realejos, Arafo, La Guancha, El Sauzal, San Juan de la Rambla, Santa Úrsula, La Matanza de Acentejo, San Cristóbal de La Laguna y Buenavista del Norte, en Tenerife; La Aldea de San Nicolás, Ingenio, Santa Brígida, San Bartolomé de Tirajana, Mogán, Santa María de Guía, Agaete, Arucas, Teror y Vega de San Mateo, en Gran Canaria; Antigua, Puerto del Rosario, Pájara, Tuineje y La Oliva, en Fuerteventura; Tías, Arrecife, San Bartolomé y Tinajo, en Lanzarote; San Sebastián, en La Gomera; La Frontera, en El Hierro, y Santa Cruz de la Palma y Los Llanos de Aridane, en La Palma.

A estos municipios se suman Moya, Tejeda, Artenara, Valleseco, Valsequillo y Firgas (Gran Canaria); El Paso, San Andrés y Sauces, Breña Alta, Villa de Mazo, Barlovento, Breña Baja, Tijarafe, Garafía, Puntallana, Puntagorda y Tzacorte (La Palma); Betancuria (Fuerteventura); Haría, Yaiza y Teguisse (Lanzarote); Vallehermoso, Hermigua, Valle Gran Rey, Alajeró y Agulo (La Gomera), y Valverde y El Pinar (El Hierro), que han firmado sendos protocolos de colaboración policial con el Estado contra la Violencia de Género que no comprenden la incorporación al Sistema VioGén.

Según los últimos datos del [Ministerio del Interior](#), hasta el pasado 31 de mayo un total de 60.609 casos habían sido objeto de protección por parte del Sistema VioGén en Canarias, 31.494 en la provincia de Las Palmas y 29.115 en Santa Cruz de Tenerife.

De ellos, y hasta ese mismo día, 5.968 permanecían activos en todo el Archipiélago, de los que 2.684 se registraban en la provincia de Las Palmas y 3.284 en Santa Cruz de Tenerife.

La búsqueda de la colaboración entre instituciones en los distintos niveles administrativos contra la violencia sobre la mujer forma parte del firme compromiso del Gobierno de España con la lucha contra esta lacra social y la protección de las víctimas, en el marco del Pacto de Estado en materia de Violencia de Género y la Ley Orgánica 1/2004.